

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

580 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cazalegas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Servicios Múltiples a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (estabilización empleo temporal), en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (estabilización empleo temporal), en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a de Edificios a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (estabilización empleo temporal), en turno libre.

Dos plazas de Peón/a de Limpieza Viaria a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (estabilización empleo temporal), en turno libre.

Dos plazas de Peón/a de Mantenimiento y Conservación a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (estabilización empleo temporal), en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cazalegas, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerra.